ORDEN DEL DIA PARA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, CONVOCADA PARA EL DIA 09 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 07:00 A.M

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación del acta
   Acta de sesión ordinaria No 161 del 08 de noviembre de 2019
5. Socialización del presupuesta de rentas y gastos asignados a la secretaria de deporte cultura y recreación para la vigencia 2020.
   Invitado
   Dra. Luz Bibiana Garcés González- secretaria de deporte, cultura y recreación
6. Informe de comisiones permanentes y accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Proposiciones.
9. Varios.

Leído el orden del día Sr presidente indica continuar con el mismo

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales

Johana Marcela Castaño Rincón
Miguel Ángel Correa Bedoya
German Eduardo Londoño
Jesús Antonio Carmona Vélez
James Castaño Castaño
Luis Eduardo Giraldo Ospina
Tatiana López Saldarriaga
José Arles Rivera Cano
Carlos Alberto Velásquez Echeverry
Robert Sánchez Osorio
Rubén Darío Lodoño
Wilson Zapata Carvajal
Miguel Ángel Rave Rojo
Duván Murillo Grajales

El Sr. secretario manifiesta al Sr. presidente que hay quórum decisorio

A continuación, el Sr presidente declara abierta la sesión y pone en consideración el orden día. Siendo aprobado por la plenaria.

4. Consideración y aprobación del acta.

deportiva, celebración de la semana de la cultura entre otras actividades, como les decía la posible ejecución será de $760.658.033 ene se casó tendremos un sobrante de $110.000.000 sin ejecutar este es el resumen del año 2019.

Para el 2020 el techo presupuestal asignado es de $2.265.064.325 de los cuales $1.166.309.318 son de deporte y $1.098.755.007 de cultura, tratamos de que sea un 50%, este presupuesto esta proyectado para las mestas que no se cumplieron y las que están rezagadas deje en 0 las que están sobre ejecutadas, lo que quiero es especificar por metas, Crear un sistema de estímulo para los campeones y deportistas de mayor rendimiento competitivo $1.000 millones, Crear, fortalecer y mantener escuelas de iniciación y formación deportiva en diferentes disciplinas $186.040.000, Realizar, fortalecer y mantener los Juegos Intercolegiados en todas sus fases y participar en la fase Departamental $84.060.000, Realizar los juegos deportivos y recreativos comunitarios zona urbana y Rural $50.000.000, Mantener y fortalecer el apoyo al deporte asociado, clubes deportivos y Ligas Deportivas $51.209.318, Estimular el deporte competitivo y aficionado en el Municipio, en cogestión con entidades públicas y privadas $25.000.000, Realizar capacitaciones periódicas a dirigentes deportivos, líderes deportivos y comunales, a través de talleres, seminarios y diplomados $1.000.000.000, Gestionar alianzas con la empresa pública y privada, para brindar apoyo al deporte, la actividad física y la recreación en el municipio de Dosquebradas $1.000.000.000, Ejecutar e institucionalizar los Juegos deportivos y recreativos Municipales para personas en condición de discapacidad $20.000.000, Diseñar y ejecutar un programa lúdico - recreativo dirigido a las niñas y niños en primera infancia $0 este lo dejo en ceros porque este sistema queda creado para el 2020 y lo entregamos antes del 15 de diciembre, Realizar los juegos recreativos con jóvenes en alto riesgo (Golombiao) $15.000.000, Realizar los Juegos recreativos y deportivos del Adulto mayor $30.000.000, Fortalecer y mantener el programa Campamentos Juveniles $25.000.000, Diseñar y ejecutar actividades lúdicas y recreativas dirigidas a toda la población del municipio, por ciclos de edad $155.000.000, Diseñar y ejecutar un programa de intervención en educación física, iniciación, fomento y formación en disciplinas deportivas en Instituciones Educativas Públicas, a nivel de primaria $0, Fortalecer, mantener y ejecutar el programa de actividad física y hábitos de vida saludable, por curso de vida en el Municipio $315.000.000, Diseñar y ejecutar un programa de seguimiento y control a los Gimnasios, academias y demás organizaciones comerciales en áreas y actividades deportivas de educación física y artes marciales, en cumplimiento de la ley 181, artículo 81 $10.000.000, Construir y adecuar parques biosaludables (Gimnasios al aire libre) $0, Gestionar la construcción de un complejo deportivo para el municipio de Dosquebradas, para promover la masificación del deporte y la recreación $0 Realizar la adecuación, mantenimiento y reparación a los escenarios deportivos y recreativos del municipio $199.997.000, el total de la apropiación para la dirección operativa de deporte es de $1.166.309.318.

Lo que corresponde a cultura es revisar y ajustar el plan decenal de cultura $20.000.000, Elegir el Consejo municipal de cultura$8.000.000, Articular con el Ministerio de Cultura las acciones a desarrollar frente a la Seguridad Social del Creador y Gestor Cultural, ley 397 de 1997 - Ley 666 de 2001$132.108.892, Articular con el Ministerio de Cultura las acciones a desarrollar frente a la Seguridad Social del Creador y Gestor Cultural, ley 397 de 1997 - Ley 666 de 2001 $162.108.892, Articular con el Ministerio de Cultura y la Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas las acciones para la destinación del 20% de la Estampilla Pro cultura, en cumplimiento de la Ley 863 de 2003 - ARTÍCULO 47 $40.527.223, Estimular a los creadores y gestores artísticos mediante el apoyo, programación, realización y proyección de la actividad artística en

En resumidas cuentas, para recursos del balance van a pasar $1000 millones, porque hoy no tenemos condicione ni tiempo para ejecutar, tenemos dos ejercicios fiscales de vigencia 2108 y 2019 con recursos del balance superiores a 52.000 la próxima semana vamos tener mas de 80. 000 mil millones de pesos para recursos del balance, hay muchas secretarias que se gastan los propios y son temerosos de gastar los SGP, lo decía el concejal Robert el no ejecutar los recursos del SGP podría castigar un castigo del gobierno central, yo quiero reconocer una tarea juiciosa de su secretaria el informe que nos entrega nos da una profundidad institucional, no quiero referir que haya un proceso del pasado mal intencionadas , sé que la secretaría es la que más necesita planeación, hoy tenemos personajes que se paran en el semáforo y se contrata como monitor esta tarea debe profesionalizarla, en temas de cultura me quiero referir tenemos un acuerdo del 2009 para darle un impulso a las actividades culturales y este acuerdo hoy se lo pasan por la galleta, el acuerdo dice que cualquier fiesta que se haga en el municipio en el telón debe pasar un artista nacional y uno del municipio, aquí tenemos buenos artistas que deben ser presentados en el municipio, en el año 1979 tuve la oportunidad de fundar la orquesta arcoíris, durante 18 años fui director de ella, a mi me duele porque ene 2017 le hicimos un reconocimiento a una artista que no es del municipio pero que se hizo en el municipio, aquí nunca hemos dado el reconocimiento a la orquesta arcoíris, si quiero que se pueda definir un plan de trabajó para el próximo año, hoy teneos un presupuso reducidos en $27 mil millones que pueden ser por no tener un crédito, aún no define de los 180 mil millones aforados que son físicos y que son sociales, con base en lo planteado por usted donde hay un presupuso de $2265 rebajados, uno entiende que los que pasa en estos escenarios, lo segundo es que el año pasado teníamos recursos propios aforados por $72 mil millones y estábamos felices porque íbamos a volver a primera categoría, pero hoy vamos de caída y por qué pasa esto, porque se hizo un anticipo de industria y comercio, y hoy tenemos un hueco fiscal de $3000 millones, para ser primera categoría necesitamos 82.000 millones de pesos pero la proyección para el próximo año es de $58.000 millones olvidémoslo de primera categoría, pero la ley 1617 dice que debemos hacer racionalización del gasto y creo que vamos para un tercer año de incumplimiento de la ley y podríamos bajar a tercera categoría, hace tres meses nos aplicaron una ordenanza para un saneamiento fiscal por haber pasado el tope de $62 millones, el presupuesto de deporte siempre va hacer muy corto, con profundo respeto lo dije que las secretarias que hicieron la tarea fue bomberos y secretaria de desarrollo económico, no pueden decir que la mejor tarea la hizo educación porque ellos les mandan más del 80% de su presupuesto de SGP, a la secretarais de desarrollo económico y competitividad le quitaron $300 millones y con $500 millones ejecuto más de $2500, en la ponencia del plan de desarrollo lo dijimos que estaba sobre dimensionado, pero unos magos dijeron que iban a conseguir el 25% de plan de desarrollo por gestión, hoy los empresarios no creen en la administración, aquí debemos hacer cosas justificables, me quedo con una preocupación con las cifras, el próximo miércoles entra el presupuesto a la comisión y ahí vamos acotejar la cifras, su informe esta muy bien porque desagrego el presupuesto por las dos direcciones operativas, compañeros ustedes deben ayudar a poner el parágrafo en el artículo 56 que diga que ninguna partida se disminuirá a pesar